

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23709 *Resolución de 27 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Vilobí d'Onyar (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» (BOPG) número 241, edicto núm. 11259, de fecha 20 de diciembre de 2022 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a general de Administración perteneciente/s a la escala de Administración general, subescala técnica y clase A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» (DOGC) núm. 8820 de fecha 27 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en tablón de anuncios electrónico (E-TAULER) de la corporación.

Vilobí d'Onyar, 27 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa, Cristina Mundet i Benito.